

**NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**  
**Contrato de los servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas en las instalaciones y oficinas de Servicios de Txingudi – Txingudiko Zerbitzuak, S.A.**

Por el Sr. José Antonio Santano Clavero, Presidente, con fecha de 3 de mayo de 2016 ha sido dictada resolución, que convenientemente firmada y sellada obra en estas dependencias, en los siguientes términos:

“Con fechas 01/02/2016 en el Boletín Oficial de Gipuzkoa (BOG) y 29/01/2016 en el perfil del contratante ([www.txinzer.com](http://www.txinzer.com)) se publicó el anuncio de licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto, de los servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas en las instalaciones y oficinas de Servicios de Txingudi – Txingudiko Zerbitzuak, S.A.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones con fecha 16 de febrero de 2016, cinco empresas presentaron su proposición, a saber, GRUPO SIFU EUSKADI, S.L.; IKERLORA, S.L.; KIMUA JARDINERÍA; ELAI SERBITZUAK, S.L.; y JOSEBA ANDONI IRASTORZA BERROSPE, no habiéndose descartado sus candidaturas ni excluidos los licitadores del procedimiento de adjudicación.

El personal técnico analizó y valoró las ofertas presentadas por los licitadores de acuerdo con el criterio de adjudicación previsto en el Pliego de Condiciones Económico Administrativas, otorgando una puntuación de hasta 80 puntos a la proposición económica y hasta 40 puntos a la propuesta técnica.

Como resultado de la aplicación de los criterios establecidos en la cláusula 14 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, se obtuvo el siguiente resultado:

	Valoración Propuesta Técnica (Pts)	Precio anual		Precio Oficial 1ª		Precio Oficial 2ª		TOTAL
		€	Pts	€	Pts	€	Pts	Pts
Grupo SIFU Euskadi, S.L.	29	24.321,78	74	12,91	3	12,28	3	<u>109</u>
IKERLORA, S.L.	29	26.128,00	68,8844	22	1,7605	21	1,7543	101,3992
ELAI SERBITZUAK	30	26.659,08	67,5121	20	1,9365	19	1,9389	101,3875
KIMUA Jardinería	25	25.700,00	70,03	22,15	1,75	21,33	1,73	98,51
Joseba Andoni Irastorza	21	28.400,00	0	24,51	0	23,57	0	21

El requerimiento de documentación ha sido atendido en tiempo y forma por parte de GRUPO SIFU EUSKADI, S.L.

Por todo lo cual, mediante la presente, el Órgano de Contratación **RESUELVE**:

- Adjudicar a **GRUPO SIFU EUSKADI, S.L.** el contrato de los servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas en las instalaciones y oficinas de Servicios de Txingudi – Txingudiko Zerbitzuak, S.A., con una duración de dos años desde la

- Mantenimiento zonas ajardinadas: 24.321,78 €/año (veinticuatro mil trescientos veintiún euros y setenta y ocho céntimos anuales), IVA no incluido.
  
- Trabajos extraordinarios:
  - Oficial de 1ª jardinero: 12,91 €/hora (doce euros y noventa y un céntimos por hora)
  - Oficial de 2ª jardinero: 12,28 €/hora (doce euros y veintiocho céntimos por hora)

Irun, a 3 de mayo de 2016



Fdo.: JOSÉ ANTONIO SANTANO CLAVERO  
PRESIDENTE